Aguascalientes, Ags., 21 de enero del 2019

**CON LA PUBLICACIÓN DE LAS 11 CONVOCATORIAS DEL PRI, ARRANCAMOS OFICIALMENTE EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE PRECANDIDATURAS PARA ALCALDÍAS DE AGUASCALIENTES: ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ**

* El CEN del PRI reitera el apoyo e iniciamos formalmente el proceso interno para las mujeres y hombres que encabezarán las planillas con 3 métodos diferentes
* El proceso de elección directa se llevará a cabo en los municipios: Cosío y Pabellón de Arteaga; el proceso para convención de delegadas y delegados se llevará a cabo en los municipios: San Francisco de los Romo; Rincón de Romos y Aguascalientes. El proceso de comisión para la postulación de candidaturas se llevará en los municipios: Tepezalá; El Llano; Jesús María; San José de Gracia; Calvillo y Asientos

Tras la definición de los procedimientos para la selección de precandidaturas respectivos a cada municipio de nuestra entidad, se publicaron en el PRI las convocatorias para la renovación de las 11 alcaldías de Aguascalientes, informó el Secretario General del CEN del PRI, Arturo Zamora Jiménez.

Explicó que con la expedición de las convocatorias de hoy 21 de enero y que corre a cargo del Comité Directivo Estatal del PRI, vendrá la jornada de registro de aspirantes para el próximo 31 de enero de acuerdo a nuestros calendarios, para que el próximo día 09 de febrero se emitan los dictámenes correspondientes por comisiones de procesos y el 16 marzo con la legitimación tendríamos candidatos.

Zamora Jiménez, recordó que tras la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente, se renovaron los 2 órganos importantes a lo interno del CDE; la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI) y la Comisión Estatal de Postulación de Candidaturas (CEPC) y se definieron los procedimientos para la selección de precandidaturas respectivas para cada municipio de nuestra entidad, los cuales se habrán de publicar en estrados públicos y digitales.

“Esas dos comisiones tienen como objetivo principal llevar a cabo el proceso interno para la selección de candidatos en los 11 municipios que estarán en competencia. Al frente en la Comisión Estatal de Procesos Internos, Francisco Ramírez Martínez y en la Comisión de Postulación de Candidaturas, Ciro Silva Murguía”, destacó.

El Secretario General del CEN, adelantó que en 2 municipios el proceso será abierto, vía consulta a la base atendiendo al interés y solicitud de los interesados para tener una alta competencia y democrática.

“Hoy gobernamos un municipio, tenemos la aspiración de ir en el camino de la recuperación de más municipios. Tenemos un gran interés y un gran ánimo de mantener la unidad entre los actores políticos del PRI y sobre todo para que pueda permear a la militancia. El CEN del PRI reitera el apoyo e iniciamos formalmente el proceso interno para las mujeres y hombres que encabezarán las planillas con 3 métodos diferentes: consulta a la base; convención de delegados y postulación de candidaturas a través de la comisión correspondiente.

Por su parte y al hacer uso de la voz, el Presidente Enrique Juárez Ramírez del CDE del PRI, en compañía de la Secretaria General Miriam Dennis Ibarra Rangel; el Delegado del CEN, José Carlos Cota Osuna; el exgobernador del Estado, Carlos Lozano de la Torre; la excandidata al Senado de la República, Lorena Martínez Rodríguez; líderes de sectores y organizaciones; además de Presidentes de Comités Municipales y Presidentes de las Comisiones de Procesos Internos de los municipios de Aguascalientes, detalló los procedimientos.

Manifestó su beneplácito e informó sobre la unidad a lo interno del PRI, trabajo en conjunto que se deberá ver reflejado en el mes de junio en que se las elecciones 2019.

“El proceso de elección directa se llevará a cabo en los municipios: Cosío y Pabellón de Arteaga; el proceso para convención de delegadas y delegados se llevará a cabo en los municipios: San Francisco de los Romo; Rincón de Romos y Aguascalientes. El proceso de comisión para la postulación de candidaturas se llevará en los municipios: Tepezalá; El Llano; Jesús María; San José de Gracia; Calvillo y Asientos.

La determinación fue tomada el pasado sábado 19 de enero en el seno de la Comisión Política Permanente; reflejando el sentir y el trabajo intenso de anteriores reuniones y de igual manera, el trabajo transitado en los 11 municipios de Aguascalientes para que mediante la inclusión y la unidad; en ese sentido estén publicándose hoy las convocatorias.

**—oo0oo—**